

Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias de la Salud Avda. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA Tel.. Fax (0387) 4255456 Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION - D - Nº 434-09

Salta, 0 2 OCT 2009 Expediente N° 12.211/07

VISTO:

La Resolución –D- Nº 244/08, mediante la cual aprueba el tema de tesis y designa a la Directora y Co-Directora de las alumnas Carolina Paola CORDOBA y Grisel Irene DEVINCENCI, de la Carrera de Nutrición (Proyecto de Articulación Resolución –CS- Nº 356/04); y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Susana Lucia TOFFOLI, mediante nota presenta la renuncia de Co-Directora del Trabajo de Tesis de las alumnas según consta en fs. 59.

Que analizado en el seno de la Comisión de Carrera de Nutrición, la misma estima conveniente aceptar la renuncia solicitada por la Co-Directora para guiar el Trabajo de Tesis.

POR ELLO: y, uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia de la Lic. Susana Lucia TOFFOLI, a partir del día 12/08/09, como Co-Directora del Trabajos de Tesis de las alumnas Carolina Paola CORDOBA y Grisel Irene DEVINCENCI, de la Carrera de Nutrición (Proyecto de Articulación Resolución –CS- Nº 356/04).

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Directora y Co-Directora de Tesis, alumnas y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

Orp ATM MAJ

Lic. CECILA PIU de MARTIN SECRETARIA Facultad de Ciancias de la Salud ALIMA DE CIENCIAS DE LE

Mgs. NEVE CHAVEZ
DE CANA
acultad de Ciedicias de la Salud